



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,
a 20 de noviembre de 2013
Oficio No. CEMYBS/UI/028/2013

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00028/CEMYBS/IP/2013, de fecha 18 de octubre del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Solicito saber que organizaciones civiles tienen participación en la vigilancia del presupuesto destinado a programas de atención a la violencia de género." (sic)

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 11, 32, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de acuerdo con la información proporcionada por la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, me permito hacer de su conocimiento que este organismo descentralizado no tiene registros de asociaciones civiles que participen en la vigilancia del presupuesto destinado a los programas de atención a la violencia, por lo que no es posible proporcionar la información por usted solicitada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ENRIQUE VINCENT DÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL